



---

Staatliches Gymnasium der Freien und Hansestadt Hamburg  
Seit 2003 mit Chinesischunterricht (Fremdsprache, Muttersprache) von Kl. 5 bis zum Abitur

im März 2021

## Obligación de presentar una justificación de la protección contra el sarampión hasta el 31/7/2021 de conformidad con la Ley de protección contra el sarampión

Apreciados tutores, apreciadas tutoras:

Desde el 1 de marzo de 2020 está en vigor una ley nueva, la Ley de protección contra el sarampión. Esta ley tiene como objetivo erradicar la enfermedad del sarampión. Todos los alumnos y todas las alumnas, y las personas que trabajan en la escuela deben justificar que tienen vacunación suficiente contra el sarampión, inmunidad contra el sarampión o una contraindicación médica. Su hijo o hija ya asistía a una escuela de Hamburgo el 1 de marzo de 2020 y debe presentar **el original o una copia compulsada** de la siguiente justificación en la oficina de la escuela **el 31 de julio de 2021 a más tardar**. Los documentos que justifican la protección contra el sarampión pueden ser:

- Una cartilla de vacunación o documentación de vacunación si la persona se ha vacunado dos veces, o bien
- Un certificado médico sobre la inmunidad contra el sarampión, por ejemplo, si la persona ha padecido el sarampión en el pasado, o bien
- Un certificado médico de contraindicación, es decir, la persona no puede vacunarse por motivos médicos, o bien
- La confirmación de otro organismo gubernamental de que ya se ha presentado una justificación anterior.

Las fotocopias no compulsadas, las copias de fax o las escaneadas no son suficientes. Los certificados médicos deben estar firmados por el doctor o la doctora y llevar el sello de una consulta. Si el 1 de agosto de 2021 todavía existen dudas sobre la justificación presentada, si aún no se ha presentado ninguna justificación o si existe una contraindicación temporal, habrá que avisar de ello a la autoridad sanitaria competente. Del procedimiento posterior se encargará la autoridad sanitaria.

Su hijo o hija podrá y deberá acudir a la escuela aunque usted no haya presentado todavía el justificante mencionado.

Atentamente,

Dietrich Schlüter